mario Luego Dnamio dello. Dara puesa cada ala parte Don de gtuviere
pro se pierda punto Lo cual haga. Conto dala prestanza que Elcasso pide y dio
mico Lo Gamidinero no Vale —

Dllcen
Dsen

Alos Desepulueda

a tom
Franco ortega decamion
Rup

— En la ciudad de Cato a diez y siete dias del mes de Julio de mill y seicientos y cinco
años estando en la Casa de Cabildo desta ciudad los Sres que al margen se
dicen se juntaron a hazer Cabildo y Regimiento de la dicha ciudad el Sor Dn Pedro marques de
Rueda. Agustino de Cacares Cluesso. mo Alos garcia garro de caceres nicolas ganzo rrey
Dn Dem Endia la Dn despin Dn Jos de Sepulueda regidores y juntos acordaron lo si
guiente —

— En esta ayuntamto el Sor Pedro marques de Rueda dio Oracaro que truxo. de esta ciudad
de Leon marquesado del Sor Dez adelantado mor y Capn. general destereino. en rrespuesta
de la que se le escriuio Cobre. sobre el negocio del Sor Dn Claudio Tenerisor. y dio.
Vn memorial de tenor de la Palabra sobre lo que se ha hecho acerca del dho negocio. pidio
se le mande Librar. Vna ayuda de costa por el tiempo que a hecho. alcanilla de mula ha
star con tener Dn este negocio. en que a gastado mucho. ——— Por esta ciudad Visto gra
deçio a el dho Capn. Pedro marques de Rueda la diligencia y solicitud que a puesto
en este negocio. = y mando. dar su libramto en forma para que. Dn de flores mayor
domo del dho Propios y rrentas desta ciudad de Pague a el Capn. Pedro mar
ques de Rueda Dusientos. reales q valen seis mill y ochoientos marauedis de Sele Li
bran. y fue acordado. dan. por Vrauez de ayuda de costa. Voluntaria. y ocupacion. que a
tenido en Seruiçio de esta ciudad. a hecho alcanilla de mula con carta de esta ciudad para
el dho Dn Marques de Cluesso del dho Dn Claudio Tenerisor. que ha ydo a esta ciudad a fin
de Lienar Libramto. Tomo Lo rayo del. y Dn Clemte Juso escrito como q. y Carta de Pago.
del dho Dn Mandaron se le entregüan, y para en cuenta del dho dusientos Reales
finotto Rdo. alguno fecho Carta de esta dho Los acuerdos. fecho Carta ps. no Vale

Dllcen
Dsen

Libramto

Dn

a tem
Co
Franco ortega decamion
Dn